

Bee 1200

Guayaquil, 16 de abril de 2001

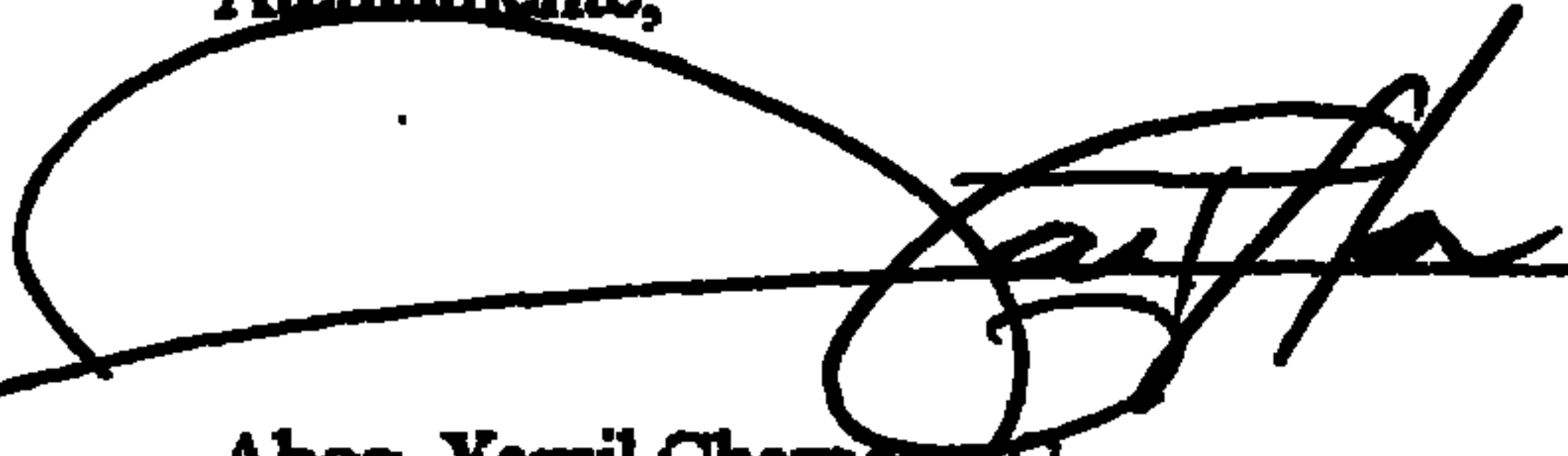
Señores:
ACCIONISTAS DE A. CHAMOUN & HIJOS CIA. LTDA.
Ciudad.-

De acuerdo a lo establecido en el artículo 305 numeral cuatro de la Ley de Compañías pongo a su consideración y estudio el Informe anual de la Gerencia, así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal de 2000.

El ejercicio 2000, fue un año difícil por cuanto la estabilidad financiera fue mala, nuestra moneda desapareció y en su lugar tenemos como moneda el dólar, también tuvimos la mala competencia, ya que el mercado se ha visto lleno de productos similares pero de menor calidad a los nuestros. Pero a pesar de todos estos inconvenientes hemos seguido adelante y, creo que la empresa se ha mantenido y mejorado.

Por lo expuesto anteriormente y de acuerdo a la información presentada, espero que los Estados Financieros que adjunto, sean aprobados.

Atentamente,


Abog. Yamil Chamoun C.
Gerente

18 ABR. 2001

